

Título del sorteo: Pack del Hincha

Plazo del sorteo: Desde el miércoles 1 al domingo 12 de junio de 2022.

Condiciones del sorteo: Por compras mayores a S/ 299.00, con cualquier medio de pago, en tiendas de Oechsle a nivel nacional y/o en tienda virtual (www.oechsle.pe), se obtiene un (1) opción para participar en el sorteo. Por compras mayores a S/ 299.00, con Tarjeta Oh, se obtiene cinco (5) opciones para participar en el sorteo. El importe de la compra debe ser mayor a S/ 299.00 por cada boleta de venta, no podrá acumularse boletas de venta que sumen el monto de S/ 299.00. Las opciones son acumulables durante toda la vigencia de la promoción.

Requisitos para participar:

- Persona natural nacional y extranjera domiciliada en el Perú.
- Solo mayores de edad.
- Presentar la boleta de venta de la compra (en físico o digital), en caso sea elegido ganador.
- Cumplir con las condiciones establecidas.
- Los colaboradores de Tiendas Peruanas S.A. y de Tiendas Peruanas Oriente S.A.C no pueden participar. En caso lo hagan su participación no será contabilizada para fines del sorteo.

Ámbito del concurso: Válido a nivel nacional.

Premio: Diez (10) packs que incluyen cada uno :un (1) televisor HISENSE LED UHD 50" 50A6GSV + un (1) Frigobar Indurama RI-159 122L CROMA + seis (6) 6pack de cerveza Amstel lata 355 ML + 1 Pelota de Fútbol Al Rihla Copa del Mundo Qatar 2022 Adidas. El premio no es transferible.

Ganadores: Diez (10) ganadores. Solo un (1) pack por ganador.

Fechas del sorteo: El sorteo se realizará en dos etapas, las cuales se detallan a continuación:

1. Primer sorteo: lunes 6 de junio de 2022, respecto a las compras realizadas del miércoles 1 al domingo 5 de junio de 2022.
2. Segundo sorteo: lunes 13 de junio de 2022, respecto a las compras realizadas del lunes 6 al domingo 12 de junio de 2022.

Anuncio del ganador:

Los ganadores serán escogidos de manera aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones del sorteo y se darán a conocer en las fechas antes señaladas a través de una publicación en la página web de Oechsle (www.oechsle.pe), Facebook ([oechsle](https://www.facebook.com/oechsle)) e Instagram ([oechsleperu](https://www.instagram.com/oechsleperu)).

Información requerida para la premiación:

Las personas que resulten ganadoras del concurso deberán ponerse en contacto al número **(01)619-4801**/ enviar un mensaje al correo **sac-online@oechsle.pe** / indicando que es ganador del concurso y detallando los siguientes datos: (i) nombres y apellidos completos, (ii) número de documento de identidad, (iii) número de celular (iv) **elegir una de las 24 tiendas a nivel nacional de Oechsle** donde recogerá su premio) y (v) presentar la boleta de venta de la compra ganadora.

El ganador tendrá un plazo máximo de **siete (7) días calendario** para ofrecer la información requerida. Vencido dicho plazo, no habiendo recibido dicha información, se entenderá que el ganador renuncia al premio y se desiste expresamente de interponer contra TIENDAS PERUANAS S.A. y/o FINANCIERA OH S.A. cualquier reclamo, queja, denuncia, procedimiento administrativo, proceso judicial u otro similar.

Premiación:

Una vez validada la información requerida, se coordinará con el ganador la entrega del premio. Para tal fin, en un plazo máximo de **quince (20) días calendario**, contados a partir de la recepción de la información requerida, se notificará al ganador para que acuda a recoger su premio a la tienda Oechsle elegida. Posteriormente, el ganador contará con un plazo máximo de **siete (7) días calendario** para recoger el premio, contados desde que fue notificado para el recoger. Vencido dicho plazo, sin que el ganador haya recogido el premio, se entenderá que renuncia al premio y se desiste expresamente de interponer contra TIENDAS PERUANAS S.A. y/o FINANCIERA OH S.A. cualquier reclamo, queja, denuncia, procedimiento administrativo, proceso judicial u otro similar. La persona ganadora deberá firmar un documento al momento de entrega del premio.

Protección de datos:

Los datos personales entregados por las personas para fines de este sorteo serán utilizados únicamente para los fines del sorteo y para poder contactar a los ganadores y coordinar y efectuar la entrega de los premios. El participante autoriza de manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca a TIENDAS PERUANAS S.A. domiciliada en Av. Aviación 2405 San Borja, Lima, quién actuará como responsable de los datos personales de los cuales el participante es titular, para que recopile esos datos y los use para los fines del sorteo y para contactar al participante en caso de ser elegido ganador para coordinar la entrega de los premios. Estos datos no serán usados para ninguna otra finalidad ni almacenados en ninguna base de datos de Tiendas Peruanas S.A.